



## "PROGRAMA CICLO LECTIVO 2025"

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Diseño del Proyecto de Tesis de Licenciatura

Código (SIU-Guaraní): 03502/5\_0

Departamento de Historia

Ciclo lectivo: 2025

Carrera: Licenciatura en Historia

Plan de Estudio: Ord. nº 053/2019-C.D.

Formato curricular: Taller

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: - Campo de Formación Profesional (CFP)

Año de cursado: 5

Cuatrimestre: 1

Carga horaria total: 80

Carga horaria semanal: 6

Créditos: 6

Equipo de Cátedra:

- Profesor Titular ARANDA María Marcela
- Jefe de Trabajos Prácticos DUPRAT María Agustina

### **Fundamentación:**

- El programa ha sido diseñado en función de los contenidos mínimos de la carrera Licenciatura en Historia, de cuyo plan de estudios el espacio curricular Diseño del Proyecto de Tesis de Licenciatura forma parte (Campo de Formación Profesional, CFP); y en función del perfil y alcances del título incluido en el diseño curricular. Se parte del concepto de que la historia es hoy poliédrica y altamente variada, tanto por los elementos empíricos que la vertebran como por la diversidad de sus horizontes teóricos y filosóficos (H. Sandoica, 2004). Siguiendo este supuesto, la investigación histórica debe estar fundamentada en lo teórico y metodológico, ser rigurosa en lo historiográfico y estar sujeta a instrumentos formales y discursivos acordes a la naturaleza del objeto de estudio. En tal sentido, el trayecto formativo que se ofrece al/la futuro/a licenciado/a está compuesto de un conjunto de instancias precedentes de aprendizaje: Fundamentos de Historia e Historiografía, Metodología de la Investigación, Gestión de Archivos Documentales, Gestión del Patrimonio, Seminario Temático I y Seminario Temático II. El Diseño del Proyecto de Tesis de Licenciatura retoma y profundiza, entonces, aquellos conocimientos, habilidades y destrezas que le permitirán al/la estudiante organizar y planificar con éxito su futura Tesis de grado; así como integrar equipos de investigación disciplinarios, interdisciplinarios y multidisciplinarios y desempeñarse en otros ámbitos profesionales, con idoneidad, respeto y tolerancia por las opiniones ajenas.



La investigación es una práctica científica que exige dominio y selección coherente de herramientas teóricas y metodológicas, confrontación y evaluación de las posibilidades, honestidad intelectual en cada etapa y claridad discursiva en la producción final de conocimiento histórico. Por ello la articulación teórico-práctica propuesta en este espacio curricular intentará instrumentar desde el diálogo y el intercambio de saberes la formación en la pregunta que los contenidos escogidos motiven (qué?, cuándo?, dónde?, cómo? y sobre todo, por qué? y para qué?) y en el tránsito por los caminos que la investigación científica indica para encontrar las soluciones (respuestas) y volcarlas en la Tesis de Licenciatura.

### **Aportes al perfil de egreso:**

- El espacio curricular Diseño del Proyecto de Tesis de Licenciatura aporta a la formación de profesionales que construyan científicamente conocimiento histórico, articulando la apropiación crítica y situada de los saberes disciplinares, las herramientas conceptuales y las propuestas metodológicas para su desempeño profesional basado en principios éticos, a través de las siguientes competencias:
  - . Comprender y producir textos académicos interpretando con rigor y honestidad intelectual los procesos históricos globales con especial énfasis en el enfoque latinoamericano, argentino y regional.
  - . Evaluar y actualizar en forma autónoma los conocimientos historiográficos, teóricos y metodológicos adquiridos durante su formación de grado.
  - . Comprometerse en la construcción de una sociedad más justa y democrática basada en la libertad, igualdad, tolerancia y solidaridad a través de la articulación con otros actores sociales en: a) la intervención en la gestión y conservación del patrimonio en ámbitos públicos y privados, y b) la planificación, coordinación, asesoramiento y evaluación de proyectos de investigación (disciplinarios, inter y multidisciplinares) en áreas de su especialidad y vinculadas al patrimonio histórico y cultural.
  - . Comunicar y difundir conocimiento histórico y el resultado de sus investigaciones por diversos medios.
  - . Dominar con pertinencia y eficacia el uso de las Tic en las prácticas profesionales cotidianas.
  - . Resolver con idoneidad, responsabilidad y de acuerdo a principios éticos las diferentes situaciones generadas en la vida personal, social y profesional.

### **Expectativas de logro:**

- Se espera que el/la estudiante logre:
  - . Identificar, reconocer y aplicar estrategias para la planificación, producción y autocorrección de textos académicos.
  - . Dominar las herramientas de las Tic y la comunicación para la búsqueda y análisis de datos e información científica.
  - . Conocer los aspectos formales relativos a la escritura y presentación de la Tesis de Licenciatura
  - . Formular con claridad, creatividad, honestidad intelectual, rigor científico y factibilidad el Proyecto de Tesis de Licenciatura a partir de: a) la identificación de sus partes componentes; y b) la integración de los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas durante su trayectoria académica.

### **Contenidos:**

#### TEMA 1: Introducción

Revisión de saberes teóricos y metodológicos precedentes como puente-enlace al Diseño del Proyecto de Tesis.

#### Actividad Práctica N° 1:

Cuestionario-guía para la Identificación de los saberes, procedimientos y habilidades precedentes. Puesta en común.

#### TEMA 2: La Tesis de Licenciatura (I)

a. Elección y delimitación del Tema: su factibilidad. Construcción del Problema de investigación. Importancia del rol del Director. Selección de Fuentes y Bibliografía.

b. Partes del Proyecto de Tesis: caracterización del Estado de la cuestión; delimitación del Marco Teórico;



elaboración de Hipótesis; formulación de los Objetivos (generales, específicos); descripción de la Metodología (cuantitativa, cualitativa). Modelos de comunicación de resultados. Preparación de un cronograma de trabajo

Actividad Práctica N° 2:

Lectura reflexiva de bibliografía obligatoria mediada por cuestionario guía. Puesta en común.

TEMA 3: La Tesis de Licenciatura (II)

a. Discusión de los avances de investigación.

b. Pautas de escritura: redacción final; presentación; índice; normas de citación y de referenciación bibliográfica.

c. Revisión y corrección de las producciones finales.

Actividad Práctica N° 3:

Lectura reflexiva de bibliografía obligatoria mediada por cuestionario guía. Puesta en común.

Trabajo Final:

Elaboración del Proyecto de Tesis, integrando todos sus componentes en el Índice, junto con la redacción de la Introducción.

### **Propuesta metodológica:**

- La Tesis de Licenciatura es una contribución original respecto de los problemas específicos que el/la estudiante se plantea. Éste debe familiarizarse con el universo bibliográfico relevante a su tema de investigación y desarrollar una perspectiva crítica con respecto a dichas lecturas, que le permita definir la relación de su propio trabajo con respecto a los debates en curso en su área. Para llevar a cabo el diseño de su proyecto de Tesis, se utilizará la metodología de Trabajo en Taller, concebido como una modalidad de ‘aprender haciendo’, en la que los conocimientos y destrezas se adquieren con metodologías participativas y colaborativas de trabajo. En la combinación de clases expositivo-dialogadas y de recepción de las inquietudes de los/las estudiantes se espera llevar a cabo el diseño del proyecto de Tesis a través de las siguientes etapas: identificando las preguntas de investigación, realizando el estudio crítico de información relevante respecto del tema o problema específico, empleando un diseño metodológico (cualitativo, cuantitativo) adecuado y suficiente de los objetivos e hipótesis planteadas, interrogando con precisión y rigurosidad las fuentes primarias, desplegando habilidades en la aplicación de software bibliográfico y manejo de distintas bases de datos y desarrollando el análisis crítico escrito y verbal. La planificación del itinerario personal, con dirección, de actividades específicas es el primer paso en que se asienta el diseño del proyecto de Tesis. También se acompañará en la vinculación de los/las estudiantes con su respectivo/a director/a de tesis. Asimismo, el/la estudiante debe tener en cuenta el Reglamento de las Pautas formales y éticas para la elaboración de escritos académicos de la carrera de Licenciatura en Historia (Ord. 012/2021-CD), de manera tal que elabore correctamente su Tesis de grado.

Las Actividades Prácticas serán individuales, pues su objetivo es asistir de manera personalizada a los/las estudiantes en la puesta en práctica de las etapas arriba mencionadas. Al tratarse de un “Taller de Tesis” se dará prioridad a la elaboración de los Proyectos de Tesis de los/las estudiantes, acompañado de la lectura y discusión de textos epistemológicos, metodológicos e historiográficos referidos al trabajo de investigación histórica presentados en forma rotativa por los asistentes a las clases. El Equipo de cátedra se encargará de monitorear el debate y la reflexión en las distintas instancias. Persiguen la retroalimentación constante en la ejecución del trayecto curricular, cuyo resultado es la realización individual del Diseño del Proyecto de Tesis, paso previo a la elaboración final de la Tesis.

El Trabajo Final, en tanto, es la propuesta individual por medio de la cual cada estudiante podrá demostrar, finalmente y de manera integrada, la adquisición de las competencias trabajadas durante el trayecto curricular.

Se estimulará la participación respetuosa y tolerante de los/las estudiantes en su proceso de aprendizaje a través de actividades de co-evaluación y heteroevaluación y del uso del Aula Virtual para favorecer la comunicación fluida y transparente de la información respecto de actividades y plazos.

### **Propuesta de evaluación:**



- El Equipo de cátedra se ajusta a lo dispuesto en las Ord. N° 001/2013-CD y N° 031/2018-CD para definir las modalidades de evaluación y las condiciones para obtener la Regularidad y la Acreditación. En cuanto a la escala de calificaciones empleada es la establecida por la Ord. N° 108/2010-CS-Rectorado-UNCuyo, en vigencia a partir del 2011.

El propósito del trayecto curricular profesional es fomentar las buenas prácticas profesionales y respetar la ética científica y los derechos de autor. Por lo tanto las producciones escritas de los/las estudiantes deben indicar la procedencia del material de archivo y bibliográfico utilizado, a fin de evitar el plagio. En la Argentina el derecho de autor está regulado en la Ley de Propiedad Intelectual No. 11.723 y su reglamentación por el Decreto No. 41.233134 y otras disposiciones sobre el fomento del libro y la lectura, sobre el dominio público pagante y la gestión de derechos colectivos de autores y de titulares de derechos conexos [...] . Los/las estudiantes que en cualquiera de sus actividades prácticas y trabajo final incurran a copiar y pegar partes de textos extraídos de diferentes formatos (incluso internet) sin haber citado correctamente las fuentes, perderán su condición de alumno regular y pasarán a ser alumnos libres.

La propuesta de evaluación es continua y se lleva a cabo sobre la base del análisis, interpretación y apreciación de registros sistemáticos de observaciones respecto de las producciones realizadas por los/las estudiantes.

Los criterios de evaluación que deben considerar los/las estudiantes durante su trayectoria curricular son:

- a. apropiación satisfactoria de los contenidos desarrollados en el programa;
- b. manejo pertinente de las fuentes de la Historia;
- c. utilización adecuada de los métodos, técnicas e instrumentos necesarios para la tarea investigativa
- d. destreza en el uso de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información y de entornos virtuales;
- e. correcta expresión oral y escrita;
- f. intervención activa, fundamentada y respetuosa frente a la diversidad de opiniones en las propuestas de debate oral y virtual;
- g. práctica de la honestidad intelectual en el sentido de evitar el plagio.

Las condiciones para acreditar el espacio curricular son:

#### 1. Alumno Regular

a. Regular con Promoción Directa: para la acreditación de este espacio curricular, por evaluación continua o **PROMOCIÓN DIRECTA**, el/l estudiante deberá:

? Participar activa y responsablemente en las diferentes instancias de reflexión y debate propuestas por el Equipo de cátedra

? Aprobar el 100% de las Actividades Prácticas (3) y el Trabajo Final detallados oportunamente

? Asistir al 75%, al menos, de las clases presenciales, pues se trata de un Taller

La calificación final resultará del promedio alcanzado de la sumatoria de las notas obtenidas en todas las instancias evaluativas.

b. Regular que No Promocionó: se trata del/la estudiante que no ha cumplido con el mínimo de asistencia solicitado y no ha aprobado DOS (2) Actividades Prácticas ni el Trabajo Final. Para acreditar el espacio curricular deberá cumplir con los siguientes requisitos en los turnos vigentes de exámenes en la Facultad:

? Aprobar las Actividades Prácticas faltantes

? Presentar el Trabajo Final según lo establecido oportunamente: Proyecto de la Tesis (Índice) e Introducción

2. Alumno Libre: se trata del/la estudiante que no ha cumplido con las condiciones establecidas para acceder a la regularidad (sea por inasistencias y/o por desaprobación de todas las Actividades Prácticas y del Trabajo Final). También alcanzará la condición de Alumno Libre quien incurra en presunto plagio de las Actividades Prácticas y/o del Trabajo Final y/o presunto plagio de textos académicos no debidamente referenciados en el propio escrito. En estos casos, el/la estudiante podrá optar entre: A) Presentar las Actividades Prácticas desaprobadas o no presentadas oportunamente y el Trabajo Final (Proyecto de la Tesis/Índice e Introducción) al que se le agrega, además, la redacción del Capítulo 1; y así acceder a la acreditación del presente Espacio Curricular mientras dure

la regularidad. B) Cursar nuevamente el Espacio Curricular en el próximo ciclo lectivo.

### Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

### Bibliografía:

- General (la marcada con X es de lectura obligatoria)

- . Aguirre Rojas, C.A. “Walter Benjamin y las lecciones de una historia vista a contrapelo”. En su: Retratos para la historia. Ensayos de biografía intelectual sobre pensadores del siglo XX. Rosario, Prohistoria, 2015. [Pp. 29-45].
- . Aravena Núñez, P. Los recursos del relato. Conversaciones sobre Filosofía de la Historia y Teoría Historiográfica. Facultad de Artes, Universidad de Chile, Maval, Santiago de Chile, 2010.
- . Arfuch, L. “(Auto)biografía, memoria e historia”. En: Dossier “Testimonios: debates y desafíos desde América Latina”. Clepsidra. Revista interdisciplinaria de estudios sobre memoria. N° 1, marzo, 2014. [Pp. 68-81]
- X. Aróstegui, J. La investigación histórica: teoría y método. Barcelona, Crítica, 2001. [Cap. 7, 8, 9: “Los instrumentos del análisis histórico (El método de la historiografía)”].
- . Braudel, F. (1984). La historia y las ciencias sociales. (Trad. cast.). Alianza Editorial.
- . Burke, P. et al. Formas de hacer historia. Trad. cast. Madrid, Alianza, 1993.
- X. Chartier, R. El mundo como representación. Historia cultural; entre práctica y representación. Trad. cast. Barcelona, Gedisa, 1992. [Pp. 45-63].
- . Chesneaux, J. ¿Hacemos tabla rasa del pasado? A propósito de la historia y de los historiadores. México, Siglo XXI Editores, 1977. [Pp. 21-50; 87-96; 148-200]
- . de Certeau, M. “La operación histórica”. En: Le Goff, J. y Nora, P. Hacer la historia. Nuevos problemas. Trad. cast. Laia, 1978. [Pp. 15-54].
- . Dosse, F. “El acontecimiento histórico entre Esfinge y Fénix”. En: Historia y Grafía, año 21, núm. 41, julio-diciembre 2013. [Pp. 13-42]



- . Fernández Benítez, H. "The moment of testimonio is over": problemas teóricos y perspectivas de los estudios testimoniales. *Íkala*, revista de lenguaje y cultura, 15(24), Enero-Abril, 2010. [Pp. 47-71].
- . Florez-Malagón, A., & Millán de Benavides, C. *Desafíos de la transdisciplinariedad*. Bogotá: Universidad Javeriana – Pensar, 2002.
- . Fontana, J. (1982). *Historia. Análisis del pasado y proyecto social*. Barcelona, Crítica.
- . Hernández Sandoica, E. *Tendencias historiográficas actuales. Escribir historia hoy*. Madrid, Akal, 2004. [Pp. 9-46]
- . Iggers, G. *La historiografía del siglo XX. Desde la objetividad científica al desafío posmoderno*. Traducción, edición y presentación de Iván Jaksic. Santiago de Chile, Fondo de Cultura Económica, 2012. [Pp. 217-226, 239-261].
- X. Jelin, E. (2021). *Los trabajos de la memoria*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2012. [Pp. 43-50, 93-107, 143-156].
- . LaCapra, D. *Escribir la historia, escribir el trauma*. Trad. de Elena Marengo. Buenos Aires, Nueva Visión, 2005. [Pp. 27-64).
- . Pereyra, C. et al. *Historia ¿para qué?*. México, Siglo XXI Editores, 2005.
- . Pozzi, P. et al. *Haciendo historia. Herramientas para la investigación histórica*. Buenos Aires, CLACSO, 2020. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20210316063414/Haciendo-Historia.pdf>
- . Ramírez Bacca, R. *Introducción teórica y práctica a la investigación histórica. Guía para historiar en las ciencias sociales*. Medellín, Universidad Nacional de Colombia-Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, 2010.
- X. Roig, A. "El desconocimiento de la historicidad de América". En su: *Teoría y crítica del pensamiento latinoamericano*. Ed. Corregida y aumentada. Buenos Aires, Una ventana, 2009. Pp. 131-147.
- . Sartori, G. y Morlino, L. (comps.). *La comparación en las ciencias sociales*. Versión española de J. Russo y M. A. Ruiz de Azúa. Madrid, Alianza, 1991. [Caps. 1, 2, 4: "Problemas y opciones en la comparación", "Comparación y método comparativo", "Comparación y Explicación"]
- . Tilly, Ch. *Grandes estructuras, procesos amplios, comparaciones enormes*. Madrid, Alianza Editorial, 1991. Cap. 1 y 2. Disponible en: [https://metodologiacomparativa.wordpress.com/wp-content/uploads/2016/05/tilly\\_1991\\_grandes-estructuras.pdf](https://metodologiacomparativa.wordpress.com/wp-content/uploads/2016/05/tilly_1991_grandes-estructuras.pdf)
- X. Torres Reina, Danilo. "El método comparativo en la investigación social y en el análisis histórico". En: *Historia y Espacio*, 17(57). Disponible en: <https://doi.org/10.25100/hye.v17i17.10117>
- . Vera-Rojas, M. del P., Chávez Vera, L.F. y Vera Rojas, L.A. "La investigación social contemporánea: dificultades, problemas y desafíos". En: *Revista Boletín REDIPE*, Vol.11, (1), enero 2022. Pp. 110-119. Disponible en: <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/1630>
- X. White, H. "El pasado práctico". En Tozzi, V. y Lavagnino, N. (comps.). *Hayden White, la escritura del pasado y el futuro de la historiografía*. Sáenz Peña, UNTREF, 2012. [Pp. 19-39]

- Específica (de acuerdo a las elecciones temáticas y metodológicas de los estudiantes)
- . Será indicada en las clases del Taller y en la consulta de cada estudiante.

### Recursos en red:

- Los/las estudiantes podrán conectarse para trabajar en el Aula Virtual que propone el Equipo de cátedra: <https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=1309>